

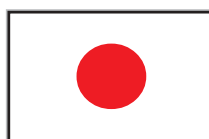


REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO PRESIDENCIAL



instituto nacional de estadística

XVI CENSO DE POBLACION Y V DE VIVIENDA



Gobierno de
Japón



D.R. © Instituto Nacional de Estadística
Bulevar Suyapa. Col. Florencia Sur
Tegucigalpa M.D.C. Apdo. Postal: 9412
Sitio Web: www.ine.online.hn
info@ine.online.hn

República de Honduras
XVI Censo de Población y V de Vivienda
Tomo I

Impreso en Honduras, C.A.
ISBN

REPUBLICA DE HONDURAS

Ricardo Maduro Joest

Presidente de la República

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Luis Cosenza Jimenez

Secretario de Estado en el Despacho Presidencial

Juliette Handal Hawit

Secretaria de Estado en los Despachos de Industria y Comercio

Elías Lizardo Zelaya

Secretario de Estado en el Despacho de Salud

Carlos Àvila Molina

Secretario de Estado en el Despacho de Educación

Mariano Jiménez Talavera

Secretario de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería

German Leitzelar Vidaurreta

Secretario de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social

María Magdalena García Ugarte

Directora Ejecutiva

Instituto Nacional de Estadística

Ana Belén Castillo

Rectora

Universidad Nacional Autónoma de Honduras





instituto nacional de estadística

Dirección Ejecutiva

María Magdalena García Ugarte
Directora Ejecutiva

Antonio René Soler Orellana
Sub Director Ejecutivo

César Alejandro Mendoza
Administrador General

Gerencias Técnicas

Miriam Foster
Gerente Centro de Negocios

Lorena Rivera
Gerente Estadísticas Sociales y Demografía

Paulette Marissa Zúniga
Gerente Censos y Encuestas

Marina Sagrario Castellanos
Gerente Estadísticas Económicas

José Francisco Cálix
Gerente Tecnología de Información

Diseño Gráfico y Diagramación

Alfredo Poujol Ibarra
Unidad de Difusión





Proyecto Censo de Población y Vivienda 2001

Denia E. León Tejada
Directora Nacional Adjunta
(Octubre 1988 - Junio 1999)

Conrado Zúniga Ortega
Director Nacional Adjunto
(Agosto 1999 - Enero 2000)

Gerardo A. Reyes Núñez
Gerente
(Febrero - Julio 2002)

Jorge Humberto Guerra
Jefe Departamento de Administración

Alex Tábora
Coordinador Técnico

Rubén Hernández
Jefe Departamento Técnico

Amarilis Pineda Bardales
Jefe Departamento de Capacitación

Jacobo Santos Gómez
Jefe Departamento de Cómputo



PRESENTACION

El Instituto Nacional de Estadística - INE - tiene a bien presentar a la nación y a la comunidad internacional, los resultados del XVI Censo de Población y V de Vivienda.

La información que se publica en esta edición viene a actualizar las cifras de 1988. Para el 2001, los resultados del Censo indican que la población de Honduras es de 6.5 millones. Esta nueva cifra se vuelve, para toda la próxima década 2001-2010, la referencia básica sobre la cual corresponderá apoyar la toma de decisiones.

Se considera que con el Censo 2001 el Gobierno dispone de una de las herramientas más oportunas e importantes, para definir y evaluar programas y proyectos en el marco de la Estrategia de la Lucha contra la Pobreza; pues se tiene un amplio y variado abanico de información, referente a casi cualquier ámbito donde exista población hondureña. Es decir, un caserío, una aldea, una ciudad, un municipio, un departamento o la nación en su conjunto.

El poder disponer de tal información actualizada es de vital importancia, pues se cuenta con cifras versátiles que permiten conocer datos como: Cuál es la población de una región en particular, su género y sus condiciones socio económicas.

Por todo el apoyo recibido durante el tiempo que conllevó desarrollar y ser ejecutado el XVI Censo de Población y V de Vivienda, se desea patentizar las más expresivas muestras de agradecimiento a: La Agencia Sueca de Desarrollo Internacional - ASDI -, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD - ,Gobierno del Japón, Banco Interamericano de Desarrollo - BID -, a la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional - USAID - y al Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA. De igual manera, se le agradece a la población hondureña, en general, por la información otorgada.

María Magdalena García Ugarte
Directora Ejecutiva



CONTENIDO

I.	Introducción.	10
II.	Metodología.	11
III.	Definiciones.	16
IV.	Resultados de los censos de 1988 y 2001.	
	1. Población nacional y tasa de crecimiento intercensal.	19
	2. Población por sexo según departamento.	19
	3. Población, porcentaje y tasa de crecimiento según departamento.	20
	4. Porcentajes de hombres y mujeres por censo según departamento.	21
	5. Porcentaje poblacional por departamento según censo.	22
	6. Población y tasa de crecimiento según principales cabeceras municipales.	23
	7. Promedio de personas en viviendas ocupadas según departamento.	24
V.	Resultados de población y viviendas particulares y colectivas.	
	Censo de Población 2001.	
	1. Población por sexo, extensión territorial y densidad poblacional según departamento.	27
	2. Población en viviendas particulares y colectivas según departamento.	28
	3. Viviendas por tipo según departamento.	29
VI.	Población por sexo y viviendas, particulares ocupadas y desocupadas según departamento y municipio.	
	1. Atlántida	33
	2. Colón	34
	3. Comayagua	35
	4. Copán	38
	5. Cortés	41
	6. Choluteca	43
	7. El Paraíso	45
	8. Francisco Morazán	47
	9. Gracias a Dios	50
	10. Intibucá	51
	11. Islas de la Bahía	53
	12. La Paz	54
	13. Lempira	56
	14. Ocotepeque	59
	15. Olancho	61
	16. Santa Bárbara	64
	17. Valle	67
	18. Yoro	68



VII.	Población por sexo según departamento y grupo de edad	
	Nacional	73
	1. Atlántida	73
	2. Colón	74
	3. Comayagua	74
	4. Copán	75
	5. Cortés	75
	6. Choluteca	76
	7. El Paraíso	76
	8. Francisco Morazán	77
	9. Gracias a Dios	77
	10. Intibucá	78
	11. Islas de la Bahía	78
	12. La Paz	79
	13. Lempira	79
	14. Ocotepeque	80
	15. Olancho	80
	16. Santa Bárbara	81
	17. Valle	81
	18. Yoro	82
	Información sobre fotografías	83



INTRODUCCION

- El XVI Censo de Población y V de Vivienda es una de las referencias principales de las estadísticas nacionales, por ser el instrumento generador de datos socio económicos y demográficos actualizados, que permiten conocer la situación de la población nacional en el año 2001. De igual manera, por la periodicidad en que se logra la actualización de estos datos, se puede conocer como vienen evolucionando los mismos y así conocer el grado de bienestar alcanzado por la población nacional.
- Por la variedad de información lograda los resultados de las variables, objeto de estudio en el XVI Censo de Población y V Vivienda, se vuelven de vital importancia para la toma de decisiones en la definición de políticas, programas y proyectos que se desarrollen y en particular en el apoyo a las decisiones que se tomen en el marco de la Estrategia de Reducción de la Pobreza.
- La información lograda hace referencia a la totalidad de la población nacional, - 6.5 millones - diferenciada por sexo, ubicación geográfica, migración internacional, mortalidad, características de las personas y particularidades educativas, económicas y de fecundidad de la población ubicada en cada uno de los 18 departamentos, en las 298 cabeceras municipales, 3,731 aldeas y 30,591 caseríos.
- A fin de facilitar el uso y manejo de la información; la estructura del presente documento parte de una breve referencia a los antecedentes que originan los trabajos de este Censo, su marco legal y aspectos metodológicos, para continuar con una desagregación de carácter general de la información lograda sobre las variables antes indicadas y que aparece detallada en el contenido del índice.
- Los resultados del XVI Censo de Población y V Vivienda, están disponibles en publicaciones independientes, para cada uno de los 18 departamentos, donde se desagregan a nivel de municipios, aldeas y caseríos.



METODOLOGIA

ANTECEDENTES

La idea de levantar el XVI Censo de Población y V Vivienda 2001, nace en 1997 como parte del interés que en aquel momento mostró la autoridad superior de la Dirección General de Estadística y Censos (DGEC) por actualizar la información demográfica del país.

De la misma manera, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), dentro de la Ronda de los Censos del 2000, planteó al Gobierno de Honduras la necesidad de levantar la información del Censo de Población y Vivienda y para cuya consecución comprometió su apoyo en la ejecución de las diferentes actividades.

Como resultado de las gestiones de la DGEC y del PNUD, el Gobierno de Honduras aprobó el levantamiento del Censo y para tal efecto, lo identificó dentro de sus prioridades nacionales. A partir de esa decisión, se convino que con recursos financieros del PNUD se contratara asistencia técnica internacional para la formulación de la etapa preparatoria del proyecto. Al mismo tiempo, se realizaron acciones preliminares para la obtención del financiamiento externo.

La ejecución del Proyecto del Censo, se fundamenta en el Decreto Legislativo No. 202 – 98 del 28 de julio de 1998; mientras que la creación de la Unidad Ejecutora se autoriza, mediante el Acuerdo Ejecutivo No. 022 – 98 del 11 de septiembre de 1998, como un ente adscrito a la Secretaría del Despacho Presidencial en el Programa de la Comisión Presidencial de Modernización del Estado con una duración prevista, originalmente, hasta el año 2000, misma que fue ampliada hasta diciembre del año 2001 por diferentes razones, particularizándose, entre ellas, las de carácter financiero.

A causa de los atrasos, la Unidad Ejecutora solo alcanzó realizar las labores de: Planificación, actualización cartográfica, diseño de boletas, manuales, pruebas piloto, selección y capacitación de recursos humanos, levantamiento censal y encuesta de cobertura. Dada la finalización del tiempo de operación de la Unidad Ejecutora, se dispuso que, para enero del 2002; las actividades post-censales pasaran a ser responsabilidad del Instituto Nacional de Estadística – INE— ; el cual había entrado en operaciones en enero del 2001.

Las actividades asumidas por el Instituto comprendieron: La codificación, transcripción y divulgación de los resultados. Vale mencionar que el tiempo empleado para ello fue de ocho meses, lo cual constituye un tiempo considerablemente rápido de entrega de resultados ante la magnitud del trabajo que ello significa.



METODOLOGIA

Objetivos

Los grandes propósitos fijados en el XVI Censo de Población y V de Vivienda se resumen así:

- Generar información demográfica, socioeconómica y cartográfica necesaria para el país con la máxima desagregación posible;
- Enriquecer la serie histórica de datos sociodemográficos, considerando el escenario de velar por los criterios de comparabilidad internacional y;
- Contribuir a la construcción de marcos de muestreo para las encuestas de hogares.

Planificación

La organización de los trabajos censales tuvieron como base las experiencias ya adquiridas en los dos anteriores censos de los años 1988 y 1974.

Las recomendaciones internacionales en torno a la temática censal, fueron la base para la definición de los conceptos, contenido temático y el diseño de los instrumentos de captación de información.

La boleta censal fue producto de jornadas de discusión entre el personal técnico nacional del Proyecto del Censo y técnicos internacionales especialistas en población que se incorporaron como parte de la asistencia técnica convenida con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y del Bureau de Censos de los Estados Unidos de América.

De la misma manera, la versión de boleta definida para el censo experimental y para el levantamiento censal, previamente, se dio a conocer a los representantes de los principales organismos internacionales de cooperación, a las instituciones nacionales, expertos en asuntos de población y a usuarios en general.

La temática abordada por el Censo del 2001 fue similar a la del anterior Censo de 1988, a fin de mantener la comparabilidad de los resultados de la investigación. No obstante, se modificaron algunas preguntas tratando de adaptarlas a los cambios ocurridos en el ámbito nacional; otras fueron eliminadas y se incorporaron nuevos temas relacionados con el hogar, la discapacidad, la migración internacional y la eliminación de la basura.

Entre las principales características del Censo se tienen las siguientes:

* Se levantó en el período del 28 de julio al 1 de agosto del 2001 en las 298 cabeceras municipales y del 28 de julio al 4 de agosto del mismo año en todas las aldeas y caseríos del país. Participaron en el desarrollo de esta actividad 20,270 empadronadores.



* El Censo fue de derecho o jure. Es decir, se censó a la población en su lugar de residencia habitual.

* Las unidades de análisis fueron la población, la vivienda y los hogares.

* La captura de información fue directa. Vale decir, mediante entrevista al jefe de hogar o cónyuge, o a una persona de 15 años o más años de edad residente en la vivienda.

Cobertura temática y desglose geográfico

La temática abordada en la boleta censal contempla las características socio demográficas de la población – edad, sexo, educación, económicas, fecundidad, mortalidad y migración internacional– y las características generales de los servicios básicos y de equipamiento del hogar.

Actualización Cartográfica

Esta actividad se realizó en los 18 departamentos del país, cubriendo la totalidad de las 298 cabeceras municipales, las 3,731 aldeas y los 30,591 caseríos en el periodo comprendidos entre septiembre de 1998 a noviembre del año 2000; empleándose para ello 108 cartógrafos actualizadores.

Publicidad

El Censo contó con una campaña publicitaria que se transmitió por los medios radiales, de televisión y prensa, utilizando en su ejecución cuñas radiales, spots televisivos y publicaciones en la prensa nacional. La duración de la misma fue de mes y medio, aproximadamente, contemplando una etapa semi-intensiva y otra intensiva. Además, se manejaron diferentes medios para la promoción del Censo; tal es el caso de reuniones, seminarios o cualquier evento que pudiera contribuir a la difusión del mismo.

Capacitación

Para la capacitación del personal de campo se siguió el sistema universalmente conocido como “cascada”, consistente en que el personal técnico del Departamento de Capacitación de la Oficina Central partió de instruir a los coordinadores departamentales, para que luego éstos continuaran, en la misma forma, trabajando con los coordinadores municipales y consecuentemente éstos con los jefes de zona, jefes de sector y empadronadores.



Levantamiento censal

A fin de garantizar el levantamiento del Censo, en forma organizada, se trabajó siguiendo la división política territorial del país y de áreas geográficas específicas creadas para esos fines. Para realizar el levantamiento se seleccionaron y capacitaron un total de 25,848 técnicos distribuidos de la siguiente forma: El 78.4% eran Empadronadores, el 19.6 % Jefes de Sectores, 1.2% Coordinadores Municipales, 0.7% Jefes de Zona y 0.1% entre Asistentes y Coordinadores Municipales.

A consecuencia de la violencia social existente en el país fue necesario reempadronar o complementar el levantamiento de la información en los segmentos parcialmente reempadronados en la parte urbana de las principales ciudades.

Critica y codificación

La codificación se realizó en el período del 28 de enero al 5 de junio del año 2002. Para ello se constituyó un equipo de 212 codificadores y 36 supervisores que, fueron sometidos a un proceso de capacitación para verificar la calidad de la información. Este personal fue organizado en dos turnos, el cual estuvo conformado por recurso humano de experiencia que garantizó el trabajo de codificación y supervisión.

La crítica se llevó a cabo en forma automática a través de la utilización del programa de consistencia y corrección denominado CONCOR.

Trascripción

La digitación de la información del Censo se efectuó utilizando una metodología similar a la empleada en la codificación. Es decir, se reclutaron 196 personas altamente calificadas, con formación académica secundaria ó universitaria y con experiencia en digitación. El personal se sometió a un proceso de capacitación y evaluación práctica.

Procesamiento

Como se ha venido haciendo en los últimos censos, la revisión final de consistencia de información se realizó de forma automatizada mediante programas diseñados para tal fin. A este proceso se le denomina revisión de consistencias y corrección automáticas (RCCA). Un grupo interdisciplinario de técnicos preparó un conjunto de criterios de validación, a los cuales debería ajustarse la información de los cuestionarios para garantizar los siguientes tipos de consistencia:



- Interna de los datos de cada boleta;
- Entre los registros correspondientes al hogar y la vivienda y;
- Global de los datos con las series cronológicas de indicadores nacionales.

Ajuste por omisión censal

En todos los censos, por distintas y variadas razones, quedan fuera del empadronamiento algunas unidades de investigación - personas y viviendas - produciéndose una sub-enumeración. Al respecto, considerando que se debe tener la enumeración más completa de las personas y de las viviendas es necesario estimar la omisión censal para conocer la magnitud de la diferencia.

Existen diferentes formas para cuantificar la omisión de un censo, ejemplo: la Encuesta Post-censal (EPC), la utilización de indicadores demográficos y otros que se integran en este censo.



DEFINICIONES

Vivienda

Es un lugar estructuralmente separado e independiente, construido, reformado o habilitado para fines de alojamiento temporal o permanente de personas. También podrá considerarse como vivienda, a cualquier otra clase de albergue fijo o móvil ocupado por personas como lugar de alojamiento a la fecha del censo.

Vivienda particular

Son las destinadas a servir de habitación a una o varias personas que viven con o sin vínculos familiares. Esta vivienda puede ser una casa independiente, apartamento, cuarto en mesón o cuartería, local no construido para vivienda, albergue transitorio, casa improvisada y otro.

Vivienda colectiva

Es todo local o conjunto de locales que están ocupados por personas normalmente no ligadas por lazos de parentesco y que, hacen vida en común por razones de: trabajo, atención médica, estudios, militares, religiosos, turísticos, etc.

Vivienda ocupada:

Con personas presentes

Es la vivienda que en el día de la entrevista se encuentra ocupada al menos por una persona, con la capacidad de proporcionar los datos solicitados.

Con personas ausentes

Es la vivienda ocupada en forma permanente, pero que por razones de trabajo u otros motivos, las personas no están en la vivienda en los días del censo.

Vivienda desocupada

Es la vivienda que en los días del censo no está ocupada por personas porque ésta se ofrece en alquiler o venta, o está en reparación o en construcción y otra.

Hogar

Es el que está conformado por una persona o grupos de personas, con o sin vínculo de parentesco que habitan la misma vivienda y que al menos para la alimentación dependen de un mismo presupuesto (olla común).



Resultados de población y viviendas particulares y colectivas

Censo de población y vivienda 2001

2. Población en viviendas particulares y colectivas según departamento.

Departamento	Poblacion en viviendas		
	Total	Particulares	Colectivas
Total nacional	6,535,344	6,501,243	34,101
Atlántida	344,099	342,333	1,766
Colón	246,708	245,972	736
Comayagua	352,881	350,755	2,126
Copán	288,766	287,129	1,637
Cortés	1,202,510	1,198,439	4,071
Choluteca	390,805	389,428	1,377
El Paraíso	350,054	348,146	1,908
Francisco Morazán	1,180,676	1,167,435	13,241
Gracias a Dios	67,384	67,161	223
Intibucá	179,862	179,337	525
Islas de la Bahía	38,073	37,995	78
La Paz	156,560	155,720	840
Lempira	250,067	249,470	597
Ocatepeque	108,029	107,660	369
Olancho	419,561	417,978	1,583
Santa Bárbara	342,054	340,788	1,266
Valle	151,841	151,231	610
Yoro	465,414	464,266	1,148

Fuente: Censos de población y vivienda 2001.
Cifras ajustadas por omisión censal.



La Villa

Resultados de población y viviendas particulares y colectivas. Censo de población y vivienda 2001

3. Viviendas por tipo según departamento.

Departamento	Viviendas					Personas por vivienda	
	Total	Particulares			Colectivas	En viviendas	
		Total	Ocupadas	Desocupadas		Particulares ocupadas	Colectivas
Total nacional	1,487,319	1,484,374	1,282,188	202,186	2,945	5.07	11.58
Atlántida	81,273	81,088	70,761	10,327	185	4.84	9.55
Colón	54,640	54,495	46,896	7,599	145	5.25	5.08
Comayagua	79,093	78,925	66,256	12,669	168	5.29	12.65
Copán	64,121	64,031	55,184	8,847	90	5.20	18.19
Cortés	296,953	296,533	261,187	35,346	420	4.59	9.69
Choluteca	84,388	84,187	74,070	10,117	201	5.26	6.85
El Paraíso	73,885	73,748	63,813	9,935	137	5.46	13.93
Francisco Morazán	275,598	274,829	238,080	36,749	769	4.90	17.22
Gracias a Dios	12,978	12,920	11,492	1,428	58	5.84	3.84
Intibucá	34,989	34,914	30,812	4,102	75	5.82	7.00
Islas de la Bahía	10,613	10,541	9,015	1,526	72	4.21	1.08
La Paz	33,352	33,285	28,064	5,221	67	5.55	12.54
Lempira	50,170	50,126	43,978	6,148	44	5.67	13.57
Ocotepeque	24,880	24,837	21,261	3,576	43	5.06	8.58
Olancho	88,668	88,558	75,947	12,611	110	5.50	14.39
Santa Bárbara	82,077	81,962	67,773	14,189	115	5.03	11.01
Valle	33,519	33,445	29,014	4,431	74	5.21	8.24
Yoro	106,122	105,950	88,585	17,365	172	5.24	6.67

Fuente: Censos de población y vivienda 2001.
Cifras ajustadas por omisión censal.



La casa del río

Resultados de los censos de 1988 y 2001

1. Población nacional y tasa de crecimiento intercensal.

Años censales	Población ¹	Tiempo	Tasa de crecimiento Intercensal
1950	1,399,588		
1961	1,996,185	10.83	3.28
1974	2,966,244	12.89	3.07
1988	4,614,377	14.23	3.11
2001	6,535,344	13.16	2.64

Fuente: Censos de población y vivienda de 1950, 1961, 1974, 1988 y 2001.

¹ Cifras ajustadas por omisión censal.

2. Población por sexo según departamento.

Departamento	1988			2001		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total nacional	4,614,377	2,290,950	2,323,426	6,535,344	3,230,958	3,304,386
Atlántida	247,910	123,929	123,980	344,099	169,502	174,597
Colón	155,425	78,453	76,972	246,708	123,462	123,246
Comayagua	249,070	124,648	124,423	352,881	175,885	176,996
Copán	227,883	114,057	113,826	288,766	145,143	143,623
Cortés	688,225	336,834	351,391	1,202,510	583,737	618,773
Choluteca	306,832	152,803	154,029	390,805	194,535	196,270
El Paraíso	264,061	132,773	131,287	350,054	176,684	173,370
Francisco Morazán	860,083	411,892	448,191	1,180,676	568,768	611,908
Gracias a Dios	36,313	17,517	18,796	67,384	33,048	34,336
Intibucá	129,469	65,512	63,957	179,862	89,433	90,429
Islas de la Bahía	22,909	11,443	11,466	38,073	18,658	19,415
La Paz	109,995	54,192	55,803	156,560	77,023	79,537
Lempira	183,855	93,248	90,607	250,067	127,259	122,808
Ocoatepeque	77,128	38,492	38,637	108,029	53,968	54,061
Olancho	294,753	149,479	145,274	419,561	210,822	208,739
Santa Bárbara	289,578	149,698	139,879	342,054	177,239	164,815
Valle	124,572	61,888	62,684	151,841	74,575	77,266
Yoro	346,316	174,090	172,225	465,414	231,217	234,197

Fuente: Censos de población y vivienda de 1988 y 2001.

Cifras ajustadas por omisión censal.

**1. Distribución Porcentual de Viviendas por tipo de vivienda
según Departamento**

Departamentos	Total					Personas por vivienda	
	Total	Particulares			Colectivas	particulares ocupadas	En viviendas colectivas
		Total	Ocupadas con personas presentes	Desocupadas			
HONDURAS	1,487,319	1,484,374	1,282,188	202,186	2,945	5.1	11.6
1 Atlantida	5.5	99.8	87.3	12.7	0.2	4.8	9.5
2 Colon	3.7	99.7	86.1	13.9	0.3	5.2	5.1
3 Comayagua	5.3	99.8	83.9	16.1	0.2	5.3	12.7
4 Copan	4.3	99.9	86.2	13.8	0.1	5.2	18.2
5 Cortes	20.0	99.9	88.1	11.9	0.1	4.6	9.7
6 Choluteca	5.7	99.8	88.0	12.0	0.2	5.3	6.9
7 El Paraiso	5.0	99.8	86.5	13.5	0.2	5.5	13.9
8 Francisco M	18.5	99.7	86.6	13.4	0.3	4.9	17.2
9 Gracias a Dic	0.9	99.6	88.9	11.1	0.4	5.8	3.8
10 Intibuca	2.4	99.8	88.3	11.7	0.2	5.8	7.0
11 Islas de la B	0.7	99.3	85.5	14.5	0.7	4.2	1.1
12 La Paz	2.2	99.8	84.3	15.7	0.2	5.5	12.5
13 Lempira	3.4	99.9	87.7	12.3	0.1	5.7	13.6
14 Ocotepeque	1.7	99.8	85.6	14.4	0.2	5.1	8.6
15 Olancho	6.0	99.9	85.8	14.2	0.1	5.5	14.4
16 Santa Barba	5.5	99.9	82.7	17.3	0.1	5.0	11.0
17 Valle	2.3	99.8	86.8	13.2	0.2	5.2	8.2
18 Yoro	7.1	99.8	83.6	16.4	0.2	5.2	6.7

Cuadro 2. Número de viviendas particulares ocupadas por acceso a servicios básicos según Departamento

Departamentos	Viviendas Particulares Ocupadas	Saneamiento			Servicio de Agua					No tiene Energía /2	No Tiene Eliminación de Basura /3
		Total	Letrina P/S	No Tiene	Total	Fuera de la Viv/1	Río	Laguna	/end. Ambu		
HONDURAS	100	47.3	25.1	22.2	55.6	41.2	12.4	0.2	1.9	40.0	9.3
1 Atlantida	100	32.7	17.8	14.9	44.9	37.0	7.5	0.1	0.2	29.9	4.3
2 Colon	100	53.0	22.6	30.4	63.1	51.9	10.8	0.2	0.2	47.7	6.5
3 Comayagua	100	58.4	30.5	27.9	62.9	48.1	14.2	0.2	0.3	48.8	12.6
4 Copan	100	56.2	16.7	39.6	59.4	42.6	16.4	0.2	0.1	59.8	20.0
5 Cortes	100	21.2	13.8	7.4	40.7	36.2	2.9	0.1	1.5	9.9	4.2
6 Choluteca	100	80.5	53.6	26.8	61.6	42.7	17.9	0.3	0.9	64.0	12.2
7 El Paraiso	100	60.6	31.9	28.7	72.7	41.7	30.6	0.2	0.1	62.7	17.0
8 Francisco Moraza	100	35.9	26.5	9.4	50.5	36.0	6.8	0.1	7.6	16.5	3.9
9 Gracias a Dios	100	92.0	30.0	62.0	32.3	8.6	19.6	3.9	0.1	86.9	3.7
10 Intibuca	100	60.7	20.6	40.1	73.4	46.1	27.0	0.2	0.1	81.6	16.2
11 Islas de la Bahia	100	21.9	12.0	9.9	38.6	36.4	1.0	0.1	1.1	10.5	2.5
12 La Paz	100	58.8	25.3	33.5	75.5	52.4	22.3	0.6	0.2	71.8	13.7
13 Lempira	100	68.5	19.0	49.4	64.5	43.1	20.8	0.4	0.1	86.7	18.8
14 Ocotepeque	100	57.2	18.5	38.7	50.6	37.1	13.1	0.3	0.1	59.5	14.3
15 Olancho	100	71.5	36.0	35.5	73.1	46.5	26.0	0.2	0.4	65.0	12.5
16 Santa Barbara	100	57.5	23.8	33.7	58.6	46.0	12.2	0.2	0.1	57.6	16.9
17 Valle	100	79.6	41.4	38.2	66.3	47.3	17.0	0.4	1.6	52.3	16.4
18 Yoro	100	46.5	26.9	19.6	59.3	47.7	11.4	0.1	0.1	41.8	7.2

Cuadro 3. Distribución porcentual de la vivienda por necesidades básicas según Departamento

Departamentos	Viviendas Particulares Ocupadas	Servicio de Agua	Saneamiento	Educación primaria	Capacidad de subsistencia	Hacinamiento	Estado de la Vivienda
HONDURAS	100	18.3	31.7	10.7	21.4	16.8	0.5
1 Atlántida	100	13.5	24.4	7.7	18.9	14.1	1.0
2 Colón	100	16.5	36.0	12.9	24.5	21.3	0.6
3 Comayagua	100	19.6	40.7	11.9	24.3	14.3	0.2
4 Copán	100	22.9	43.0	18.7	29.4	19.4	0.3
5 Cortes	100	7.8	13.3	6.6	14.9	15.7	1.1
6 Choluteca	100	23.1	42.6	12.5	25.0	15.9	0.4
7 El Paraíso	100	34.4	35.6	15.1	26.8	14.0	0.3
8 Francisco Morazán	100	15.4	26.9	5.7	14.3	13.2	0.2
9 Gracias a Dios	100	45.9	72.9	18.7	18.2	45.4	0.4
10 Intibuca	100	32.1	43.0	13.3	28.2	31.1	0.3
11 Islas de la Bahía	100	10.5	14.4	3.7	11.2	9.3	1.1
12 La Paz	100	28.0	37.5	11.7	26.9	25.3	0.2
13 Lempira	100	27.5	51.5	20.1	31.4	26.3	0.2
14 Ocotepeque	100	17.6	42.2	13.6	26.6	14.1	0.2
15 Olancho	100	30.2	47.5	16.9	28.5	14.3	0.3
16 Santa Bárbara	100	18.0	38.5	13.7	25.7	14.7	0.3
17 Valle	100	23.0	52.7	9.4	24.2	29.5	0.8
18 Yoro	100	15.2	27.7	12.6	25.0	17.6	0.4

Cuadro 4. Total de Viviendas según número de nesesidades básicas insatisfechas por Departamento

Departamentos	Nacional				Urbano				Rural			
	Total	1	2	3+	Total	1	2	3+	Total	1	2	3+
HONDURAS	55.5	27.6	16.6	11.4	41.5	25.6	10.7	5.2	68.5	29.5	22.0	17.0
1 Atlantida	47.1	26.3	12.7	8.2	37.8	23.6	9.2	5.0	57.7	29.3	16.6	11.8
2 Colon	61.4	30.0	18.1	13.3	47.2	29.2	12.2	5.7	67.4	30.3	20.6	16.5
3 Comayagua	62.2	30.8	19.0	12.5	49.5	31.2	13.0	5.3	72.0	30.4	23.5	18.1
4 Copan	67.2	27.7	21.0	18.4	45.1	26.0	12.0	7.1	78.6	28.6	25.7	24.3
5 Cortes	37.7	23.4	9.2	5.2	32.1	21.1	7.2	3.8	49.4	28.0	13.4	7.9
6 Choluteca	69.3	35.7	21.1	12.5	66.0	40.5	17.1	8.5	70.7	33.6	22.9	14.2
7 El Paraiso	66.7	29.7	21.1	15.9	46.7	30.8	11.3	4.7	74.3	29.3	24.9	20.1
8 Francisco Morazan	45.5	24.9	13.4	7.2	39.6	23.1	11.3	5.2	65.4	31.0	20.6	13.8
9 Gracias a Dios	89.7	25.2	31.2	33.3	93.3	19.3	36.1	37.8	88.8	26.6	30.0	32.1
10 Intibuca	72.0	26.6	24.2	21.2	43.4	27.9	10.9	4.6	79.1	26.3	27.5	25.3
11 Islas de la Bahia	35.4	24.8	7.5	3.1	36.0	24.2	8.1	3.7	35.0	25.2	7.1	2.7
12 La Paz	66.9	27.9	21.9	17.1	43.3	28.6	10.4	4.3	75.7	27.7	26.1	21.9
13 Lempira	76.6	28.6	25.7	22.4	49.5	31.0	12.4	6.1	80.5	28.2	27.6	24.7
14 Ocotepeque	63.9	31.1	19.9	13.0	41.9	27.3	10.4	4.2	73.9	32.8	24.1	17.0
15 Olancho	70.9	30.3	22.6	18.1	61.1	37.6	16.6	6.8	75.0	27.2	25.1	22.7
16 Santa Barbara	62.4	30.9	19.2	12.2	49.2	31.3	12.5	5.5	67.5	30.8	21.8	14.8
17 Valle	74.3	32.6	24.2	17.4	67.7	37.7	19.3	10.8	77.5	30.1	26.7	20.8
18 Yoro	56.1	29.0	16.2	10.9	44.2	27.9	10.9	5.5	64.1	29.8	19.8	14.5

Cuadro 5. Característica de las viviendas que poseen mas de tres neseidades básicas insatisfechas

Departamento		Poblacion %	Personas x viviendas	Jefes Hombres				Jefes Mujeres			
Cod.	Descripción			Total	Edad Promedio	Años de estudio	tasa de dependencia	Total	Edad Promedio	Años de estudio	tasa de dependencia
HONDURAS		15.3	6.9	70.3	42.0	1.6	4.7	15.8	45.8	1.8	4.8
	1 Atlantida	11.4	6.7	68.1	42.3	2.0	5.0	15.8	44.2	2.5	5.3
	2 Colon	17.8	7.1	71.7	42.2	1.6	4.6	14.2	44.5	1.8	4.5
	3 Comayagua	16.4	7.1	71.0	41.9	1.4	4.6	14.9	45.5	1.9	4.6
	4 Copan	23.7	6.9	76.4	41.0	1.0	4.2	13.1	45.4	1.2	4.5
	5 Cortes	7.2	6.4	64.8	41.1	2.3	5.4	20.3	43.2	2.4	5.4
	6 Choluteca	16.4	7.0	66.7	44.0	1.5	5.0	15.7	48.9	1.6	5.0
	7 El Paraiso	20.4	7.1	75.3	42.2	1.3	4.5	12.3	47.5	1.4	4.6
	8 Francisco Mor	9.5	6.6	63.2	41.3	2.4	5.1	21.5	45.2	2.6	4.8
	9 Gracias a Dios	41.8	7.6	62.8	42.4	3.0	6.5	16.8	44.3	2.0	5.4
	10 Intibuca	25.2	7.1	73.1	41.9	1.6	4.6	16.7	46.7	1.1	4.2
	11 Islas de la Bah	4.5	6.1	54.1	39.7	3.6	6.8	15.6	41.5	3.3	6.7
	12 La Paz	21.1	7.0	68.6	42.1	1.7	4.7	18.6	45.6	1.3	4.7
	13 Lempira	27.0	7.0	77.5	41.6	1.2	4.2	14.5	47.6	1.1	4.2
	14 Ocotepeque	17.3	6.9	76.3	40.6	1.1	4.1	13.4	44.6	1.3	4.5
	15 Olancho	23.2	7.2	76.4	41.6	1.3	4.3	12.6	45.9	1.5	4.8
	16 Santa Barbara	16.4	6.8	72.6	42.9	1.2	4.8	10.6	45.2	1.4	4.8
	17 Valle	23.2	7.0	62.2	45.2	1.6	5.1	17.1	50.4	1.7	5.4
	18 Yoro	14.7	7.1	70.7	42.5	1.5	4.8	15.4	45.7	1.8	5.1

Cuadro 6. Número de viviendas por carencia de equipos o aparatos según Departamento

Departamentos		Viviendas Particulares Ocupadas	Refrigerador a	Lavadora	Radio	Maquina de coser	TV	Aire	Computadora	Teléfono	automoviles
Código	Descripción										
HONDURAS		100	65.2	93.8	25.8	82.4	52.0	96.8	96.3	84.0	87.2
	1 Atlantida	100	54.3	90.7	27.0	79.6	43.3	95.1	96.5	84.2	86.0
	2 Colon	100	69.3	96.6	34.0	82.9	67.1	97.6	98.6	91.6	91.4
	3 Comayagua	100	72.7	96.8	24.3	82.0	59.4	98.5	97.8	84.2	88.1
	4 Copan	100	80.5	97.9	33.1	85.0	74.2	99.2	98.7	92.3	90.8
	5 Cortes	100	47.7	89.1	24.0	80.6	25.5	92.1	94.6	78.5	82.6
	6 Choluteca	100	80.8	98.5	29.1	87.0	73.1	98.1	98.8	88.6	92.8
	7 El Paraiso	100	83.8	98.7	23.2	84.7	72.7	98.9	99.2	95.2	93.1
	8 Francisco Morazan	100	46.2	88.0	18.5	76.7	25.8	96.7	90.4	67.3	79.3
	9 Gracias a Dios	100	95.4	99.6	70.6	93.8	94.5	99.1	99.6	98.0	97.8
	10 Intibuca	100	90.7	99.4	28.7	90.2	86.8	99.7	99.4	95.3	94.6
	11 Islas de la Bahia	100	42.0	72.5	23.6	83.5	35.4	92.0	94.8	76.7	87.9
	12 La Paz	100	84.1	98.3	21.4	82.8	78.3	98.8	98.9	92.1	92.9
	13 Lempira	100	94.8	99.6	33.8	91.3	93.1	99.8	99.8	98.3	96.5
	14 Ocotepeque	100	80.6	98.2	27.7	80.8	72.7	98.8	98.8	92.1	92.5
	15 Olancho	100	80.7	97.9	26.0	85.6	74.7	99.0	99.1	94.9	88.8
	16 Santa Barbara	100	81.4	98.3	29.4	86.9	74.7	99.0	99.3	96.7	91.5
	17 Valle	100	73.4	98.6	25.8	85.3	63.3	98.8	99.2	92.1	92.8
	18 Yoro	100	66.5	96.4	29.7	82.2	55.1	97.6	98.3	85.5	89.8

Cuadro1. Distribucion Porcentual por Sexo y Caracteristicas de la Poblacion según Departamento

Departamentos	Total	Hombres	Mujeres	Edad Promedio	Indice Masculinidad	Indice Urbanización	Densidad
HONDURAS	6,535,344	3,230,958	3,304,386	22.8	98.1	44.8	54.0
1 Atlantida	5.2	5.2	5.2	23.3	97.4	50.3	72.1
2 Colon	3.6	3.6	3.5	21.7	100.7	27.9	26.5
3 Comayagua	5.5	5.5	5.4	22.2	99.8	40.9	64.9
4 Copan	4.5	4.6	4.5	22.0	101.4	31.3	85.2
5 Cortes	17.7	17.4	18.0	23.2	94.7	65.3	274.7
6 Choluteca	6.0	6.0	6.0	23.1	99.4	28.1	83.6
7 El Paraiso	5.5	5.6	5.3	22.6	102.4	26.2	44.2
8 Francisco Mo	18.3	17.8	18.7	24.2	93.0	75.1	128.8
9 Gracias a Dio	0.9	0.9	0.9	19.9	96.5	20.0	3.3
10 Intibuca	2.9	2.9	2.9	21.1	99.1	18.7	56.1
11 Islas de la Ba	0.5	0.5	0.5	22.8	96.3	39.2	133.7
12 La Paz	2.4	2.4	2.4	21.7	96.9	25.1	58.5
13 Lempira	4.0	4.1	3.9	21.3	103.8	11.6	57.7
14 Ocotepeque	1.7	1.7	1.7	22.5	100.2	29.1	62.7
15 Olancho	6.3	6.4	6.2	21.5	101.3	27.4	16.1
16 Santa Barbará	5.4	5.6	5.1	23.2	107.5	25.7	65.2
17 Valle	2.3	2.3	2.3	23.5	96.9	31.4	85.2
18 Yoro	7.2	7.3	7.2	22.5	98.8	38.3	56.6

Cuadro 2. Distribucion Porcentual Migracion Internacional Por Pais Desino Según departamento

Departamentos	Total	Estados unidos	Canadá	México	Centro América	Otros Paises
HONDURAS	100	100	100	100	100	100.0
1 Atlantida	7.9	7.9	7.5	7.9	5.8	11.2
2 Colon	5.9	6.1	7.1	4.9	4.1	4.7
3 Comayagua	6.0	6.3	4.2	8.1	3.4	3.5
4 Copan	3.1	2.9	1.9	3.8	6.3	5.1
5 Cortes	18.9	18.6	19.4	24.3	18.8	22.2
6 Choluteca	4.9	4.7	7.7	4.9	9.0	2.8
7 El Paraiso	2.0	1.8	1.3	1.9	5.1	3.2
8 Francisco Morazan	16.4	16.0	26.1	16.5	15.0	24.8
9 Gracias a Dios	0.1	0.1	0.8	0.2	0.8	0.4
10 Intibuca	2.7	3.0	0.8	0.5	1.7	0.8
11 Islas de la Bahia	0.4	0.3	1.7	0.3	0.7	1.6
12 La Paz	1.6	1.7	0.2	0.8	1.4	1.3
13 Lempira	2.2	2.1	0.4	1.1	4.2	1.7
14 Ocotepeque	0.7	0.7	0.6	0.9	0.8	0.5
15 Olancho	9.2	9.8	3.3	4.5	7.7	3.0
16 Santa Barbara	2.5	2.4	2.5	4.0	3.4	3.0
17 Valle	5.0	5.2	2.5	1.7	5.6	1.8
18 Yoro	10.4	10.6	11.9	13.5	6.4	8.4

Cuadro1. Taza de Analfabetismo y Años de Estudio Promedio por Estrato Según Departamento

Departamentos		Total Nacional		Urbano		Rural	
Cod.	Descripción	Tasa de Analfabetis	Años de Estudio	Tasa de Analfabetis	Años de Estudio	Tasa de Analfabetis	Años de Estudio
HONDURAS		20.0	6.2	9.4	8.1	28.4	4.5
1	Atlantida	14.2	6.9	7.0	8.3	19.9	5.2
2	Colon	22.3	5.6	11.6	7.4	24.1	4.8
3	Comayagua	20.9	5.8	11.3	7.6	28.4	4.3
4	Copan	34.2	4.3	18.5	6.4	42.6	3.1
5	Cortes	11.0	7.2	7.2	8.0	14.3	5.5
6	Choluteca	25.7	5.4	13.0	7.7	29.5	4.5
7	El Paraiso	27.2	4.9	13.0	7.3	32.6	4.0
8	Francisco Morazan	10.9	8.3	6.4	9.3	25.2	5.0
9	Gracias a Dios	22.0	5.4	11.0	6.9	24.2	5.0
10	Intibuca	28.5	4.9	11.9	7.8	32.8	4.2
11	Islas de la Bahia	4.3	7.6	4.1	7.8	3.2	7.4
12	La Paz	24.6	5.3	11.3	7.9	29.4	4.3
13	Lempira	36.5	3.9	16.6	7.0	39.4	3.4
14	Ocotepeque	28.8	4.7	16.4	6.8	33.9	3.8
15	Olancho	28.4	5.1	15.7	7.2	32.8	4.1
16	Santa Barbara	32.4	4.6	21.1	6.3	35.2	4.0
17	Valle	25.3	5.8	16.6	7.2	28.9	5.2
18	Yoro	21.2	5.7	12.2	7.3	25.3	4.6

Cuadro 1. Indicadores Demograficos 2001

Departamento	Tasa de Natalidad	Tasa Global de Fecundidad	Tasa de Mortalidad	Esperanza de Vida	Tasa de Mortalidad Infantil	Madres Adolescentes	Edad Mediana	Relacion de Dependencia	Nacimientos	Defunciones	Migrantes Netos	Crecimiento Absoluto
0 Honduras	33.7	4.2	5.2	70.7	34.7	32,475	18.7	83.0	219,763	34,208	16,322	201,877
1 Atlántida	30.7	3.8	5.1	71.3	30.8	1,754	18.8	82.6	10,521	1,763	1,308	10,066
2 Colón	33.2	4.7	5.5	69.6	38.5	1,449	16.6	98.6	8,189	1,347	1,632	8,474
3 Comayagua	35.1	4.7	5.1	71.5	37.9	1,842	17.7	90.0	12,351	1,784	1,029	11,596
4 Copán	38.7	5.6	6.9	67.3	50.3	1,566	17.2	95.6	11,155	1,984	2,031	11,202
5 Cortés	32.4	3.4	4.8	71.3	27.3	5,598	20.5	69.3	38,921	5,758	8,122	41,285
6 Choluteca	32.8	4.5	5.8	69.8	34.9	1,695	18.1	90.3	12,787	2,276	2,873	13,384
7 El Paraíso	34.7	4.6	5.9	68.9	39.8	1,864	18.2	87.9	12,141	2,073	1,395	11,463
8 Francisco Morazán	29.8	3.2	4.3	73.5	24.8	5,087	21.1	67.0	35,170	5,042	243	30,371
9 Gracias a Dios	41.1	5.7	4.9	68.6	27.6	311	15.2	108.1	2,764	332	143	2,575
10 Intibucá	41.7	6.2	5.8	69.6	42.5	867	16.2	102.3	7,482	1,040	844	7,286
11 Islas de la Bahía	34.3	3.7	4.3	72.6	24.7	196	20.0	74.8	1,304	163	123	1,264
12 La Paz	38.5	5.3	6.1	68.7	42.5	832	16.9	96.6	6,008	949	707	5,766
13 Lempira	40.5	6.3	6.6	67.4	44.4	1,242	16.3	102.5	10,107	1,646	1,446	9,907
14 Ocotepeque	34.7	4.7	6.0	68.8	37.7	455	18.1	88.8	3,738	649	318	3,407
15 Olancho	36.5	5.0	5.0	71.1	37.8	2,594	16.7	97.4	15,270	2,109	3,124	16,285
16 Santa Bárbara	33.9	5.1	5.7	71.1	42.4	1,739	17.9	92.2	11,577	1,941	2,713	12,349
17 Valle	31.2	4.3	5.5	71.2	33.8	747	17.7	93.5	4,723	837	1,587	5,473
18 Yoro	33.5	4.4	5.4	70.3	36.6	2,637	17.7	91.1	15,555	2,515	3,174	16,214



**REPUBLICA DE HONDURAS
COMISION PRESIDENCIAL DE MODERNIZACION DEL ESTADO**

XVI CENSO DE POBLACION Y V DE VIVIENDA

LA INFORMACION SOLICITADA ES CONFIDENCIAL
Decreto Legislativo No. 86-2000
del 8 de julio del 2000

BOLETA ADICIONAL Llene la Ubicación Geográfica, pase a Sección D y continúe con la Sección F.
BOLETA PARA OTRO HOGAR Llene la Ubicación Geográfica, pase a Sección C y continúe la entrevista.

SECCION A. UBICACION GEOGRAFICA

1. DEPARTAMENTO	<input type="text"/>	7. ALDEA	<input type="text"/>
2. MUNICIPIO	<input type="text"/>	8. CIUDAD O CASERIO	<input type="text"/>
3. AREA	<input type="text"/>	9. BARRIO O COLONIA	<input type="text"/>
4. ZONA	<input type="text"/>	10. MANZANA	<input type="text"/>
5. SEGMENTO	<input type="text"/>	11. No. DE VIVIENDA EN EL RECORRIDO	<input type="text"/>
		12. No. DE HOGAR	<input type="text"/>

DIRECCION EXACTA: (calle, avenida, carretera, camino, etc.)

SECCION B. DATOS DE LA VIVIENDA

<p>1. TIPO DE VIVIENDA</p> <p>v01</p> <p>VIVIENDA PARTICULAR</p> <p>Casa Independiente <input type="checkbox"/> 01</p> <p>Apartamento <input type="checkbox"/> 02</p> <p>Cuarto en mesón o cuartería <input type="checkbox"/> 03</p> <p>Local no construido para vivienda <input type="checkbox"/> 04</p> <p>Albergue transitorio <input type="checkbox"/> 05</p> <p>Casa Improvisada <input type="checkbox"/> 06</p> <p>Otro <input type="checkbox"/> 07</p> <p>VIVIENDA COLECTIVA</p> <p>Hotel, pensión o casa de huéspedes <input type="checkbox"/> 08</p> <p>Hospital, sanatorio o clínica <input type="checkbox"/> 09</p> <p>Orfanato o asilo <input type="checkbox"/> 10</p> <p>Cuartel, batallón o posta policial <input type="checkbox"/> 11</p> <p>Prisión o reformatorio <input type="checkbox"/> 12</p> <p>Otro <input type="checkbox"/> 13</p> <p align="center">Pase a la Sección F ←</p>	<p>4. CONDICION DE OCUPACION DE LA VIVIENDA</p> <p>v04</p> <p>VIVIENDA OCUPADA</p> <p>Vivienda con personas presentes <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Vivienda con personas ausentes <input type="checkbox"/> 2</p> <p align="center">Finalice aquí la boleta ← después de 3 visitas</p> <p>VIVIENDA DESOCUPADA</p> <p>Para alquilar o vender <input type="checkbox"/> 3</p> <p>De uso temporal <input type="checkbox"/> 4</p> <p>En reparación <input type="checkbox"/> 5</p> <p>En construcción <input type="checkbox"/> 6</p> <p>Otro <input type="checkbox"/> 7</p> <p align="center">Finalice aquí la boleta ←</p>	<p>8. ¿Cuál es el principal tipo de alumbrado que utiliza?</p> <p>v08</p> <p>Electricidad del sistema público <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Electricidad del sistema privado <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Electricidad de motor propio <input type="checkbox"/> 3</p> <p>Candil o lámpara de gas (Kerosene) <input type="checkbox"/> 4</p> <p>Vela <input type="checkbox"/> 5</p> <p>Ocote <input type="checkbox"/> 6</p> <p>Panel solar <input type="checkbox"/> 7</p> <p>Otro <input type="checkbox"/> 8</p>
<p>MATERIALES DE CONSTRUCCION DE LA VIVIENDA</p> <p>v02</p> <p>2. ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de la vivienda?</p> <p>Ladrillo rajón <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Piedra rajada o cantera <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Bloque de cemento o concreto <input type="checkbox"/> 3</p> <p>Adobe <input type="checkbox"/> 4</p> <p>Madera <input type="checkbox"/> 5</p> <p>Bahareque <input type="checkbox"/> 6</p> <p>Palo o caña <input type="checkbox"/> 7</p> <p>Material de desecho <input type="checkbox"/> 8</p> <p>Otro <input type="checkbox"/> 9</p>	<p>5. ¿Cuál es el material predominante en el piso de la vivienda?</p> <p>v05</p> <p>Tierra <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Plancha de cemento <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Madera <input type="checkbox"/> 3</p> <p>Ladrillo de cemento <input type="checkbox"/> 4</p> <p>Ladrillo de terrazo o granito <input type="checkbox"/> 5</p> <p>Ladrillo de barro <input type="checkbox"/> 6</p> <p>Cerámica <input type="checkbox"/> 7</p> <p>Otro <input type="checkbox"/> 8</p>	<p>ELIMINACION DE LA BASURA</p> <p>v09</p> <p>9. ¿Principalmente, cómo elimina la basura?</p> <p>La tira a la calle, río, quebrada, lago o mar <input type="checkbox"/> 1</p> <p>La recoge el carro de la basura <input type="checkbox"/> 2</p> <p>La lleva al depósito o contenedor <input type="checkbox"/> 3</p> <p>La quema o entierra <input type="checkbox"/> 4</p> <p>Paga a particulares para que la boten <input type="checkbox"/> 5</p> <p>Otro <input type="checkbox"/> 6</p>
<p>3. ¿Cuál es el material predominante en el techo de la vivienda?</p> <p>v03</p> <p>Teja de barro <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Lámina de asbesto <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Lámina de zinc <input type="checkbox"/> 3</p> <p>Concreto <input type="checkbox"/> 4</p> <p>Paja, palma o similar <input type="checkbox"/> 5</p> <p>Material de desecho <input type="checkbox"/> 6</p> <p>Otro <input type="checkbox"/> 7</p>	<p>SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA</p> <p>v06</p> <p>6. ¿De dónde proviene el agua que se utiliza en la vivienda?</p> <p>De tubería del sistema público o privado <input type="checkbox"/> 1</p> <p>De pozo malacate <input type="checkbox"/> 2</p> <p>De pozo con bomba <input type="checkbox"/> 3</p> <p>De vertiente, río o arroyo <input type="checkbox"/> 4</p> <p>De lago o laguna <input type="checkbox"/> 5</p> <p>De vendedor o reparador ambulante <input type="checkbox"/> 6</p> <p>Otro <input type="checkbox"/> 7</p>	<p>PIEZAS DE LA VIVIENDA</p> <p>v10</p> <p>10. Sin contar baños ni pasillos ¿Cuántas piezas en total tiene la vivienda?</p> <p align="center">Total de piezas <input type="text"/></p>
<p>7. ¿Tiene instalación de tubería para servicio de agua?</p> <p>v07</p> <p>Dentro de la vivienda <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Fuera de la vivienda, pero dentro de la propiedad <input type="checkbox"/> 2</p> <p>No tiene <input type="checkbox"/> 3</p>	<p>HOGARES EN LA VIVIENDA</p> <p>v11</p> <p>11. ¿En esta vivienda, alguna persona, grupo u hogar compra y consume los alimentos por separado?</p> <p>Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2</p> <p align="center">Pase a la Sección C ←</p>	<p>12. Incluyendo el suyo ¿Cuántos grupos u hogares hay en total?</p> <p>v12</p> <p align="center">Total de hogares <input type="text"/></p> <p>A partir del segundo hogar utilice otra boleta y marque la casilla de BOLETA PARA OTRO HOGAR</p>

SECCION F. CARACTERISTICAS DE LAS PERSONAS

No. DE ORDEN DE LA PERSONA

NOMBRE:

PARA TODAS LAS PERSONAS

1. ¿Qué relación o parentesco tiene con el jefe o jefa del hogar?

P01

- Jefe o Jefa del hogar..... 01
- Cónyuge o pareja..... 02
- Hijo(a) o hijastro(a)..... 03
- Yerno o nuera..... 04
- Nieto(a)..... 05
- Padre, madre o suegro(a)..... 06
- Hermano(a) o cuñado(a)..... 07
- Sobrino(a)..... 08
- Otro pariente..... 09
- Empleada(o) doméstica(o) y sus familiares..... 10
- Otro no pariente..... 11
- Residente en vivienda colectiva..... 12

2. ¿Sexo?

P02

- Hombre 1
- Mujer 2

3. ¿Cuántos años cumplidos tiene?

Menor de 1 año anote 000

P03

4. ¿Dónde nació:

A. En este municipio?

Si 1 → Pase a pregunta 5

No 2 **P04a**

B. En otro municipio del país?

1. Municipio _____

P04b

2. Departamento _____

P04c

C. En otro país?

3. País _____

P04d

4. Año de llegada a Honduras

5. ¿A qué grupo poblacional pertenece?

P05

- Garífuna..... 1
- Negro inglés..... 2
- Tolupán..... 3
- Pech (Paya)..... 4
- Misquito..... 5
- Lenca..... 6
- Tawahka (Sumo)..... 7
- Chorfi..... 8
- Otro..... 9

PARA PERSONAS DE 5 AÑOS O MAS DE EDAD

6. ¿Dónde vivía en 1996 (Hace 5 años):

A. En este caserío, aldea o ciudad?

Si 1 → Pase a pregunta 7

No 2 **P06a**

B. En otro lugar del país?

1. Caserío, aldea o ciudad _____

P06c

3. Departamento _____

P06d

C. En otro país?

4. País _____

P06e

7. ¿Sabe leer y escribir?

Si 1

No 2

P07

8. ¿Actualmente está estudiando en algún centro educativo como universidad, colegio, escuela o kinder?

Si 1

No 2

P08

9. ¿Cuál es el último grado, curso o año que aprobó?

P09

- 1. Ninguno 0
- 2. Alfabetización 1 2 3
- 3. Pre-primaria 1 2 3
- 4. Primaria 1 2 3 4 5 6 7 8 9
- 5. Secundaria ciclo común 2 3
- 6. Secundaria diversificado 2 3 4
- 7. Superior no universitaria 1 2 3 4
- 8. Universitaria 1 2 3 4 5 6 7 8
- 9. Post-grado universitario 1 2 3 4 5

P09a

10. ¿De qué estudio, carrera o especialidad es el último año aprobado?

p10a

11. ¿Finalizó ese estudio, carrera o especialidad?

Si 1

No 2

p11

PARA PERSONAS DE 7 AÑOS O MAS DE EDAD

12. ¿Durante la semana pasada, trabajó?

Si 1

No 2

Pase a pregunta 14 ←

p12

13. ¿Durante la semana pasada:

A

p13

- Atendió cultivos agrícolas, forestales o crianza de animales de su propiedad o de un familiar?..... 01
- Atendió o ayudó en algún negocio o taller propio o familiar?..... 02
- Preparó alimentos o elaboró artículos para la venta?..... 03
- Tenía trabajo pero no trabajó por estar de vacaciones, licencia, enfermedad, etc.?..... 04
- Buscó trabajo y había trabajado antes?..... 05

B

- Buscó trabajo y nunca había trabajado?..... 06
- Vivió de su jubilación o pensión?..... 07
- Vivió de sus rentas?..... 08
- Sólo estudió?..... 09
- Sólo realizó quehaceres del hogar?..... 10
- Está incapacitado permanentemente para trabajar?..... 11
- Otro?..... 12

Pase a pregunta 17 ←

14. ¿Cuál es el nombre de la ocupación principal, oficina o puesto que desempeña o desempeñaba en ese trabajo? Ejemplo: Agricultor de maíz, carpintero de muebles, conductor de autobús, etc.

p14a

15. ¿En ese trabajo, se desempeña o desempeñaba como:

p15

- Empleado(a) u obrero(a) privado?..... 1
- Empleado(a) u obrero(a) público?..... 2
- Patrón(a) con empleados(as)?..... 3
- Trabajador(a) independiente?..... 4
- Trabajador(a) familiar sin pago?..... 5
- Empleada(o) doméstica(o)?..... 6
- Otra?..... 7

16. ¿A qué actividad se dedica o que produce la empresa, institución o lugar donde trabaja o trabajó por última vez? Ejemplo: Cultivo de maíz, fabricación de muebles, transporte de pasajeros, etc.

p16a

PARA PERSONAS DE 12 AÑOS O MAS DE EDAD

17. ¿Cuál es su estado conyugal actual?

p17

- Unión libre..... 1
- Casado(a)..... 2
- Separado(a)..... 3
- Divorciado(a)..... 4
- Viudo(a)..... 5
- Soltero(a)..... 6

PARA MUJERES DE 12 AÑOS O MAS DE EDAD

18. ¿Ha tenido alguna hija o hijo nacido vivo?

Si 1

No 2 → Finalice aquí la entrevista para esta persona

p18

19. ¿Cuántas hijas e hijos nacidos vivos ha tenido en total?

p19

20. ¿Cuántas hijas e hijos están actualmente vivos?

p20

21. ¿En que fecha nació su última hija o hijo nacido vivo?

Día Mes Año

22. ¿Vive su última hija o hijo nacido vivo?

Si 1

No 2

p22